

SABÍAS QUE LA UNIVERSIDAD RESPETA EL NOMBRE QUE TÚ DECIDAS TENER

Para reconocer tu nombre elegido debes seguir
estos 3 simples pasos:

Paso 1

Definición y documentos previos

Decide si deseas solicitar cambio de **nombre social o registral**.

Para nombre social:

Tener una copia de tu cédula de identidad por ambos lados.

Para nombre registral:

Necesitas una copia de tu cédula de identidad por ambos lados y el certificado de nacimiento en que conste el cambio de nombre.

Paso 2

Dónde debo hacer la solicitud

Online: Accede a la Mesa de Servicios y sigue estos pasos:

- 1 Selecciona la categoría de Equidad de Género e Inclusión
- 2 Ingresa a la sección de Registro Curricular
- 3 Elige la opción de Cambio de nombre social/registral
- 4 Finaliza haciendo clic en Crear solicitud

Paso 3

¡Paciencia!

Recibirás un número de caso para hacer seguimiento a tu solicitud.

Además, esta será informada a:

- Dirección de Carrera
- Dirección Académica
- Dirección de Administración y Finanzas
- ExperienciaUA

¡Recuerda!

1. Tu nombre debe ser **respetado** por pares y docentes.
2. El cambio de nombre social no implica cambio de registros oficiales o certificados; estos solo pueden ser modificados con el cambio de **nombre registral**.
3. En caso de estar viviendo **discriminación** por tu nombre elegido, contacta a la Subdirección de Equidad de Género e Inclusión para contención y orientación: genero@uautonoma.cl